INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
SECRETARÍA GENERAL

PROCESO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA SIE 018 DE 2024

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR - VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

OBJETO: Renovación del licenciamiento para los dispositivos de seguridad perimetral y adquisición del licenciamiento VPN/ZTNA así como la prestación de los servicios de test, pruebas y revisión de los dispositivos de seguridad actual para la Institución Universitaria Pascual Bravo. Alcance: El desarrollo del objeto contractual incluye:

- Renovación del licenciamiento de los equipos de la plataforma de ciberseguridad por un (1) año.
- Soporte 24x7 presencial o remoto por personal certificado en NSE 4 o superior por durante la vigencia de la licencia sin costo adicional.
- Entregar las licencias de Virtual Prívate Network de conexiones remotas a través de VPN por un (1) año.
- Prestación del servicio de test, pruebas y revisión de los dispositivos de seguridad actuales según estándares NIST.

PRESUPUESTO OFICIAL: CUATROCIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L. ($405.483.099) INCLUIDO IVA.

Dentro del término establecido en el cronograma para el proceso de la referencia, se reunió el Comité Asesor y Evaluador a fin de realizar la evaluación de requisitos habilitantes, y la evaluación de las propuestas presentadas.

El día 15 de noviembre de 2024, a las 08:00 AM, se procedió a dar apertura a las siguientes propuestas presentadas:

No.	PROPONENTES	NIT	POLIZA DE SERIEDAD	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	FECHA DE INICIO DE COBERTURA	FECHA FINAL DE COBERTURA PÓLIZA	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	OBSERVACIÓN FRENTE A LA PÓLIZA DE SERIEDA

						PÓLIZA			**D DE LA OFERTA**
1	**UT TEAM-SERTECOPY**	901.872.300-4	**M-100246787 ANEXO 0**	MUNDIAL DE SEGUROS SA NIT: 860,037,013-6	$40.548.309,90	15/11/2024	15/03/2025	14/11/2024 4:28 P.M.	En el RUT registra como NIT de la UT 901.872.300-4 y en la póliza, si bien se relaciona el nombre de la UT TEAM-SERTECOPY registra con NIT: 900.446.662-5

PRIMERO: Se procede a la Evaluación Jurídica de las propuestas, ver anexo de documento denominado "**EVALUACIÓN JURÍDICA"**; en la cual se dejaron las siguientes observaciones (Ver anexo 18.1 Evaluación jurídica)

PROPONENTES	**NIT**	**OBSERVACIONES JURÍDICA**
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	**NO CUMPLE** - En cuanto a la póliza: En el RUT registra como NIT de la UT 901.872.300-4 y en la póliza, si bien se relaciona el nombre de la UT TEAM-SERTECOPY registra con NIT: 900.446.662-5, por lo cual debe ser subsanado. - No aporta el Certificado de pago de los aportes a la seguridad social, por lo cual debe subsanar de conformidad con el tiempo otorgado para tal fin. En cuanto al certificado REDAM. Teniendo en cuenta que el requisito del pliego definitivo

		reza: "5.2.18. Certificación del Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM-. El proponente debe disponer del certificado de del Registro de Deudores Alimentarios Morosos -REDAM- con una fecha de antelación no superior a un (1) mes, contado a partir de la fecha de entrega de documentos habilitantes, consultando la página https://carpetaciudadana.and.gov.co/inicio-de-sesion y adjuntarlo en su propuesta. Igual requisito deberá acreditar el representante legal y todos los socios de las personas jurídicas, consorcios o uniones temporales con excepción de las sociedades anónimas abiertas." como el certificado el representante legal de SERTECOPY tiene como fecha de expedición 29/08/2024, no cumple con el requisito y por tanto debe SUBSANAR ya que éste no puede ser consultado por la entidad al requerir usuario y clave para ingresar Por lo tanto, debe subsanar dentro de los tiempos otorgados en el informe.

SEGUNDO: Se **EVALÚA LA EXPERIENCIA** de los proponentes como **requisito habilitante**, en el cual se dejaron las siguientes observaciones: (Ver anexo 18.1 Evaluación jurídica)

PROPONENTES	NIT	OBSERVACIONES EXPERIENCIA
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	**CUMPLE**. El oferente SERTECOPY aportó: - CERTIFICACION DE SATISFACION DEL CONTRATO No 150-CNT1704-28 expedido por CORANTOQUIA - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA con el objeto de mantenimiento de equipos ofimáticos con partes y repuestos para equipos de cómputo, dispositivos de almacenamiento con sus licencias, sonido, discos duros, para las oficinas de las sedes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA). Por un valor inicial de

		$206.000.000, una adición de $88.300.000 para un total de $294.300.000, equivalentes a 335,26 SMLMV. Con fecha de inicio del 7/04/2020 y fecha de terminación el 7/12/2020. No se puede establecer el consecutivo RUP ya que no coincide con ningún valor de los contratos consignados en el RUP, ni con adición ni sin adición. - Certificado de CONTRATO No N°190-CNT2104-80 del 27 de abril de 2021 expedido por CORANTOQUIA - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA con el objeto de servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo, suministros de repuestos electrónicos e insumos, radios de comunicación, Computadores video beam, Licencias de seguridad para los diferentes equipos de oficina, para las diferentes sedes de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (CORANTIOQUIA), por un valor de $210.000.000, equivalentes a 231,14 SMLMV, con fecha de inicio el 29/04/2021 y fecha de finalización el 31/12/2021. Con consecutivo RUP 165 y códigos: 43222600, 43233200. 43222500 y 43232800. El oferente TEAM IT SAS aportó: - Certificado expedido por MARKETING PERSONAL S.A. de contrato con objeto de Suministro, instalación y configuración de infraestructura tecnológica de seguridad Perimetral Fortinet Fortigate, Fortiweb, Fortianalyzer, FortiGSLB, por un valor de $2.074.259.798, equivalentes a 1.595,58 SMLMV. Con fecha de inicio el 1/01/2024 y fecha de finalización 30/03/2024. Con cógio RUP 305 y códigos: 43222600, 43233200, 43222500 Y 43232800. - Certificado expedido por LABORATORIO CLINICO HEMATOLOGICO de contrato con objeto de Suministro Firewall Fortinet FortiGate 100F-Hardware más 3 Años 24x7 y FortiCare y FortiGuard Unified Threat Protection, contrato de renovación Fortinet, por un valor de $95.762.812, equivalentes a

		82,55 SMLMV, con fecha de inicio 4/09/2022 y fecha de finalización el 17/08/2023. Con código RUP 47 y códigos: 43222600, 43233200, 43222500 Y 43232800. - Certificado expedido por LABORATORIO CLINICO HEMATOLOGICO de contrato con objeto de Suministro de servidor, portátiles, equipos de escritorio, accesorios, para servidor, licenciamientos de microsoft, fortinet, switches, impresoras, ups, instalación y configuración, por un valor de $99.232.191 equivalentes a 119,82 SMLMV, con fecha de inicio 17/01/2019 y fecha de finalización el 9/12/2019. Con código RUP 137 y códigos: 43222600, 43233200, 43222500 Y 43232800. Se cumple con el requisito de experiencia solicitado ya que, si bien el certificado del contrato No 150-CNT1704-28 expedido por CORANTOQUIA - CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA aportado por SERTECOPY no se logra ubicar dentro del RUP, el requisito de experiencia exige mínimo 4 y con los demás se suman los 4 certificados que se requieren, adicionalmente la suma de estos certificados debe ser igual o superior a la cuantía del proceso, ya que en SMLMV esta corresponde a 311,91 SMLMV y la suma de las cuatro certificaciones es de 2.029,09 SMLMV, así mismo se encuentra la relación con el objeto del proceso ya que se busca la adquisición de "Renovación del licenciamiento para los dispositivos de seguridad perimetral y adquisición del licenciamiento VPN/ZTNA así como la prestación de los servicios de test, pruebas y revisión de los dispositivos de seguridad actual para la Institución Universitaria Pascual Bravo" y en las cuatro certificaciones están incluidos todos los códigos relacionados en el requisito.

TERCERO: Se hace la **EVALUACIÓN FINANCIERA**, ver anexo, al verificar se arroja el siguiente resultado (Ver anexo 18.3 Evaluación financiera):

PROPONENTES	NIT	OBSERVACIONES FINANCIERAS
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	Los proponentes de la UT cumplen con los indicadores financieros de acuerdo a los propuestos por la institución

CUARTO: Se hace **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE SST,** ver anexo, al verificar se arroja el siguiente resultado: (Ver anexo 18.2 Revisión requisitos SST

PROPONENTES	NIT	OBSERVACIONES DE SST
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	**NO CUMPLE**
SERTECOPY NIT: 830.513.039-1		**CUMPLE.** Se aporta un certificado de cumplimiento de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) según la Resolución 0312 de febrero de 2019, con una calificación del 93.0%; emitido por la ARL
TEAM IT S.A.S. NIT: 900446662-5		**NO CUMPLE.** El proponente presenta un acta juramentada indicando que no está obligado a implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Sin embargo, dado que se trata de una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS), debe aportar un certificado de cumplimiento de los estándares mínimos del SG-SST conforme a lo establecido en la Resolución 0312 de febrero de 2019, el cual debe corresponder al año inmediatamente anterior.

QUINTO: Se hace **VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS,** ver anexo, al verificar se arroja el siguiente resultado: (Ver anexo 18.4 Revisión requisitos técnicos)

PROPONENTES	NIT	OBSERVACIONES DE PARTE TÉCNIA
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	**NO CUMPLE.** El proponente no aporta la documentación solicitada en el numeral 5.7 del pliego definitivo de condiciones

SEXTO: La evaluación integral de las propuestas produce el siguiente resultado preliminar:

PROPONENTES	NIT	Resultado Evaluación Jurídica	Resultado Evaluación Experiencia	Resultado Evaluación Técnica	Resultado Evaluación Financiera	Resultado Evaluación SST	Resultado
UT TEAM-SERTECOPY	901.872.300-4	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	INHABILITADO

SÉPTIMO: De conformidad con el cronograma de los pliegos de condiciones, y las causales de rechazo estipuladas en el numeral 6.10. CAUSALES DE RECHAZO, de no subsanar estará incurso en las causales de rechazo contempladas en los *Nos. "11. Cuando no allegue la información solicitada por la Institución, con el fin de aclarar su propuesta en el tiempo que se fije para ello, o hacerlo en forma incompleta o extemporánea o que sean requisito de participación. 16. Cuando los documentos no se presenten dentro del término perentorio dado por la Institución para la subsanación. 17. Cuando la documentación que acredite la experiencia no corresponda a la exigida en el Pliego de condiciones. "*

Es importante precisar que, según el cronograma previsto, el plazo para la presentación de observaciones al informe de evaluación de requisitos habilitantes es **hasta las 5:00 p.m. del 21 de noviembre de 2024**, y la subsanación de requisitos habilitantes y de experiencia será hasta antes de la subasta acorde a la Ley 1882 de 2018.

Nota: No podrán subsanarse requisitos ocurridos con fecha posterior a la fecha de cierre del proceso conforme a la misma ley.

No siendo otro el motivo se da por terminado este acto, y para constancia firman, el día dieciocho (18) de noviembre de 2024.

Comité Evaluador,

Original firmado
NATALIA MARTÍNEZ BOTERO HERRERA
Directora Administrativa de la Dirección Jurídica

Original firmado
YULY AMPARO SANTOS
Directora Administrativa de la Dirección Financiera

Original firmado
JOHN JAIRO PIZARRO ACEVEDO

Profesional especializado de Gestión TIC

Proyectó: Andrea Jaramillo Molina - Abogada Contratista	Proyectó: Liliana Velez – Profesional Dirección Financiera	Proyectó: Jhon Jairo Pizarro Acevedo – Profesional Especializado de Gestión TIC	Proyectó: Astrid Bibiana Sossa – Contratista apoyo de la Dirección de Talento Humano	Revisó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica	Aprobó: Natalia Martínez Botero – Directora Administrativa de la Dirección Jurídica
Firma:	Firma:		Firma:	Firma:	Firma: